

## Entrevista

Dr. Hugo Sergio Petrone, Presidente del Cucaiba

Pág. 7

### “Sin solidaridad no hay trasplante”

El titular del Cucaiba asegura que “hay trasplantes porque existe gente solidaria que está dispuesta a donar, en un momento doloroso de su vida, los órganos de sus seres queridos para seguir dando vida”. Cómo derribar mitos, formar profesionales y trabajar para aumentar la procuración.



Pág. 6

Provincia de Buenos Aires

Pág. 6

### Política nacional de medicamentos

En el marco de la reunión del Consejo Federal de Salud (COFESA) que se desarrolló en la ciudad de La Rioja, el ministro de Salud de la Nación, Adolfo Rubinstein, propuso a sus pares provinciales “que nos acompañen para promover una política de precios de los medicamentos y la ampliación de la cobertura”.

### Mejores guardias, menos violencia

La cartera de Salud provincial tiene como objetivo refaccionar las guardias de todos los hospitales y asegurar su óptimo funcionamiento como estrategia de atención, que impactará además en los índices de violencia hacia los profesionales de la salud.

### Atención médica gratuita a extranjeros en hospitales públicos

Pág. 3

### Editorial

### Protocolos contra la violencia en hospitales

Pág. 2

**IOMA:** Al convenio lo defendemos entre todos.  
No al cobro indebido.

## Consejo Directivo FEMECON

**Presidente:** Dr. Roberto Scarsi  
**Vicepresidente:** Dr. René Vidal  
**Secretario General:** Dr. Edmundo Filippo  
**Pro Secretario:** Dr. Carlos Grebín  
**Tesorero:** Dr. Marcelo Maucci  
**Pro Tesorero:** Dr. Alberto Gómez  
**Secretaria Gremial:** Dra. Marta Franco  
**Secretario de Actas:** Dr. Alejandro Vallejo  
**Vocal 1:** Dr. Adrian Balbín  
**Vocal 2:** Dr. Augusto Fulgenzi  
**Vocal 3:** Dr. Oscar Pafundi  
**Vocal 4:** Dra. Rosario Vidal Próspero  
**Vocal 5:** Dr. Silvio Temnik  
**Vocal 6:** Dr. Anibal Funes  
**Vocal 7:** Dr. Celso Lazo Amaya  
**Vocal 8:** Dr. Julio Panini  
**Vocal 9:** Dr. Raúl Stortini  
**Vocal 10:** Dr. Walter Zaldua

## Comisión Revisora de Cuentas

### Miembros Titulares

1. Dr. Abelardo Di Ludovico
2. Dr. Héctor Sainz

### Miembros Suplentes

1. Dr. Roberto Gadea
2. Dr. Claudio Berra

## Tribunal de Honor

### Miembros Titulares

1. Dr. Roberto Pinto
2. Dr. Pedro Deambrogio
3. Dr. Omar Medano

### Miembros Suplentes

1. Dr. Enrique Quiroga
2. Dr. Daniel Koffman

## FEMECON INFORMA

### Director

**Dr. Roberto Scarsi**

**Jefe de Redacción**

**Dr. Abelardo Di Ludovico**

### Redactores

**Lic. Camila Balbín**

**Redacción General**

**María José Ralli**

**Diseño Gráfico**

**Verónica Spitznagel**

Informamos a los colegas nuestra  
página de internet y dirección de e-mail:

**www.femecon.com**

**secretaria@femecon.org.ar**

para publicar en Femecon informa:

**femeconinforma@femecon.org.ar**

# editorial

## Protocolos contra la violencia en hospitales

El fenómeno de la violencia laboral en el ámbito de la salud en general y contra los equipos de salud en particular, ya sea violencia interna o externa, ha sido reconocido como un problema que adquiere cada vez mayores dimensiones.

El abordaje de estos problemas, que responde a múltiples causas, debe ser reconocido y en su solución deben participar el estado, las instituciones de salud y la sociedad misma en su conjunto.

Resulta primordial aunar esfuerzos y tomar decisiones consensuadas tendientes a la reducción y erradicación de todo hecho de violencia en el ámbito sanitario, en cualquiera de sus manifestaciones interna o externa.

En estos momentos de la vida de nuestro país, donde vemos que la violencia, las agresiones, la persecución y los acosos son constantes y nosotros como sociedad lamentablemente nos estamos habituando a ello, debemos salir en defensa sobre todo de aquel personal que está más expuesto en las áreas de salud, como son especialmente los servicios de emergencia hospitalarios.

En el Ministerio de Salud de la provincia se ha creado la Mesa Intersectorial contra la Violencia en los Hospitales, integrada por distintos gremios e instituciones, entre ellas la Femecon, todas ellas comprometidas para hallar soluciones a estos problemas, que ha elaborado protocolos para ser aplicados en casos de violencia externa y violencia interna y laboral en los centros asistenciales.

La labor que desarrolla esta Mesa es intensa y muy importante, con capacitaciones permanentes en los hospitales, grupos de mediaciones y de pronta asistencia psicológica y centralizando todas las denuncias por los distintos casos de violencia.

Estos protocolos son resoluciones ministeriales que tienen más de un año de vigencia y que deben ser de cumplimiento obligatorio en todos los centros de salud.

Las direcciones de los hospitales conocen estos protocolos y deben ser los primeros en ponerlos en práctica sin dilaciones cuando suceden hechos de violencia pues esa es la manera de hacer que la situación se vaya solucionando.

De esa manera garantizaremos el ejercicio de los derechos de las personas que integran los servicios de salud en los hospitales así como el derecho de los pacientes a ser bien atendidos en un ámbito seguro y de buenas condiciones de trabajo.

### Federación Médica del Conurbano

Moreno 794 - Piso 8 - Cap. Fed.  
Tel.: 4343-3554/3645

### Asociación de Médicos de Gral. San Martín y Tres de Febrero

Ayacucho 2366  
(1650) - Gral. San Martín - Bs. As.  
Tel.: 4753-9300 (líneas rotativas)

### Asociación Médica de Almirante Brown

Macías 443 - (1846) - Adrogué - Bs. As.  
Tel.: 4293-0857/1833

### Círculo Médico de Matanza

Av. de Mayo 743 - (1704) - Ramos Mejía - Bs. As.  
Tel.: 4464-2900/04

### Círculo Médico de Lomas de Zamora

Colombes 420  
(1832) Lomas de Zamora - Bs. As.  
Tel.: 4244-1080/1089/9485

### Círculo Médico de Morón, Hurlingham e Ituzaingó

Rep. Oriental del Uruguay 327  
(1708) Morón - Bs. As.  
Tel.: 4489-7500/7501/7502

### Círculo Médico de San Isidro

Alsina 167  
(1642) San Isidro - Bs. As.  
Tel.: 4006-2300

### Círculo Médico de Vicente López

D. F. Sarmiento 1755  
Vicente López - Bs. As.  
Tel.: 4796-1313

### Agremiación Médica de Ezeiza

Pravaz 200 - Ezeiza - Bs. As.  
Tel.: 4232-1036

### Círculo Médico de Esteban Echeverría

Robertson 75 - Monte Grande - Bs. As.  
Tel.: 4290-1910



# Atención médica gratuita a extranjeros en hospitales públicos

Por mandato constitucional nuestro país ampara el bienestar general para todos los que quieren habitar el suelo argentino gozando de todos los derechos civiles legalmente reconocidos.

Históricamente hemos sido siempre una nación receptora de flujos migratorios de la más variada procedencia.

Debemos seguir siempre así, sin xenofobia, respetuosa de los derechos de todos, pero además debemos ser una nación previsora.

El sistema de salud pública de nuestro país atraviesa una crisis muy profunda. Muchos hospitales están colapsados por la sobredemanda, no llegan siquiera

a atender en forma adecuada a la población residente y el recargar esa atención por requerimientos de ciudadanos extranjeros que no viven en el país obviamente profundiza esas falencias y determina que la atención no sea buena ni para unos ni para otros.

La atención médica en los hospitales de nuestro país es gratuita, pero la pagamos con nuestros impuestos todos los habitantes.

Pero existe un flujo de pacientes que no vienen a vivir a nuestro país sino sencillamente a atenderse provocando una carga económica de cientos de millones de pesos por año.

Una grave situación que ha ido

creciendo es el llamado turismo médico, cuando ciudadanos extranjeros eligen nuestros hospitales público por su gratuidad, siendo que en sus países las mismas prestaciones son aranceladas.

En este caso nuestros, sector público de Salud realiza prestaciones a una persona que viaja expresamente para eso, no solo por enfermedades pre existentes sino también por tratamientos oncológicos y de trasplantes sumamente onerosos, o de ciguía estética.

Esto sucede no sólo en provincias limítrofes, sino también en la ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires.

No se trata lo repetimos de xenofobia ni de trato inhumano.

De lo que se trata es de terminar con los abusos y con el colapso del sistema de salud pública.

Lo que se reclama es una reciprocidad de los otros estados para que los servicios que se prestan aquí a extranjeros no residentes sean compensados económicamente por los países de donde esas personas provengan.

Es necesario discutir seriamente y en profundidad este tema, pues son muchos más los extranjeros que se atienden en nuestro país que los argentinos que se atienden en el exterior, y a estos se les cobra rigurosamente su atención

cuando la necesitan y en algunos países no se permite la entrada de ningún extranjero que no tenga seguro de salud.

Los legisladores deberán rápidamente encontrar en una ley el marco legal para proteger nuestro sistema público de salud, que ya algunas provincias limítrofes lo han encarado con buenos resultados.

Debemos entender que la Argentina tiene una enorme deuda de salud con la población que la habita y que no tiene los recursos necesarios para asistir gratuitamente a los extranjeros.

La caridad bien entendida siempre empieza por casa.

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGÍA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA



## XIV Curso Virtual Anual 2018

Directores: **Dr. Fernando Monge**

**Dr. Alberto Santomé Osuna**

Coordinadoras: Dra. Laura Ariel - Dra. Felicitas von Petery

Dra. Estela Kwater - Dra. Cecilia Seira

Dra. Vanina Fishkel - Dra. Cecilia Gandini

## X Capítulo de Anatomía Patológica

Directores: **Dra. Alejandra Maciel**

**Dr. Gabriel Boccalon**

Coordinadora: Dra. Noemí Buosi

Consultores Asesores: **Dra. Juana Élica Mauro**

**Dra. Myriam Perrotta**

**Dr. Edgardo Sanchez Pinedo**

## INSCRIPCIÓN ABIERTA

Visite nuestro Campus: <http://www.campuscolpo.com.ar>

Encontrará fragmentos de clases, información ampliada de la inscripción, el programa detallado, miembros del cuerpo docente, videos, galería de imágenes, Índice de lecturas recomendadas y archivo bibliográfico.

- ✓ Modalidad Virtual. Sin actividades presenciales
- ✓ Idioma Español.
- ✓ Destinado a médicos de nuestro país y del extranjero.
- ✓ Duración 12 meses: 1° de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019.
- ✓ Los contenidos se suben semanalmente y permanecen on-line hasta un día antes del Examen Final. Dos meses de repaso pre-examen.
- ✓ Examen Final: múltiple choice on-line en Julio del 2019.
- ✓ Se entregan Certificado y Diploma de aprobado.

**Más información:** [cursovirtual@colpoweb.org](mailto:cursovirtual@colpoweb.org)

# CURSO DE FACTURACIÓN

## y gestión de prestaciones Médico asistenciales

Por **Sra. Alicia Fink**

**ORGANIZA**



Asociación Médica de Almirante Brown

Primer y Segundo Nivel

MODALIDAD SEMI PRESENCIAL

Inicio 17 de abril  
martes de 16hs. a 19 hs.

Edificio "Sami Salud"  
Mitre 1077 - Adrogué

**Informes e inscripción:**

Para ambos cursos los días 10 y 11 de abril de 15 a 18hs. en SAMI SALUD  
[circufac@hotmail.com](mailto:circufac@hotmail.com) / [comisiondirectiva@amab.org.ar](mailto:comisiondirectiva@amab.org.ar)



# Cursos de FEMECON y FEIAS

La Federación Médica del Conurbano y la Fundación de Estudios e Investigaciones Administrativas en Salud realizarán dos cursos de capacitación a partir del mes de mayo en la sede de la FEMECON.

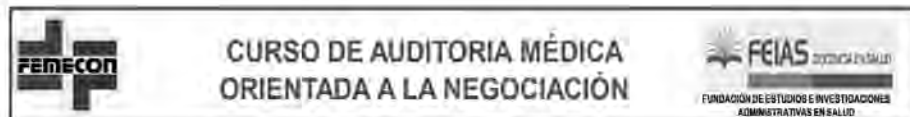
El Curso de Auditoría Médica Orientada a la Negociación se dictará a partir del jueves 17 de mayo y se extenderá hasta el 6 de diciembre.

El Curso de Arancelamiento y Facturación de Prestaciones Médico Asistenciales se desarrollará desde el miércoles 9 de mayo hasta el 25 de julio.

Ambos cursos serán dictados en la sede de la FEMECON, Moreno 794 Piso 8.

Les adelantamos el programa docente de ambas capacitaciones y las formas de inscripción previstas.

Informes: 4343-3553. [secretaria@femecon.org.ar](mailto:secretaria@femecon.org.ar)



## OBJETIVOS DEL CURSO:

Sus contenidos temáticos y la metodología de dictado aplicada, lo diferencian de los cursos tradicionales de Auditoría. Cuenta con un cuerpo docente integrado por reconocidos especialistas del sector público y privado de la salud. Es inminentemente práctico y prevé la realización de trabajos de campo en instituciones médicas.

Persigue la finalidad de:

- Fomentar Capacidad de discusión y análisis.
- Sistematizar la práctica de Auditoría Médica a partir de metodologías adaptables a los procesos de cambio.
- Estimular el compromiso con la calidad prestacional y los registros médicos.
- Desarrollar capacidades para mejorar la operatividad de la Auditoría Médica.
- Establecer criterios homogéneos frente a problemas comunes.

## DESTINO:

- Médicos y técnicos de la salud que se desempeñen en actividades afines o relativas a la Auditoría Médica.
- Otros profesionales que requieran adquirir conocimientos de auditoría.

## DINÁMICA:

Se desarrolla en 100 horas teórico-prácticas que incluyen el desarrollo de talleres de trabajo grupal.

Los equipos constituidos realizarán en terreno actividades prácticas con la supervisión de los docentes del curso. Estos requisitos cumplimentan, junto a la presentación escrita individual, la aprobación del curso.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS:

- **Auditoría Médica.** Rol del auditor médico en los sistemas actuales de salud. Funciones de la auditoría médica. Vías de abordaje. Nuevos paradigmas. Guías de evaluación. Auditoría Concurrente. El case manager. Auditoría de resultados.
- **Marco regulatorio actual.** Los contratos privados y el PMO. Obligación de cobertura de los financiadores. Legislación vigente. Las obligaciones del contrato y las medidas cautelares en salud. Auditoría de las obras sociales y las EMPP. Auditoría interna de terreno. Auditoría y mala praxis. Responsabilidad legal del médico auditor.
- **Gasto Prestacional.** Estructura del gasto médico. Modalidades de arancelamiento. Convenios. Nomencladores. Confección de módulos. Análisis de facturas. Auditoría de sistemas modulados, por prestación y por capitales. Como se genera un débito. Circuito. Facturación-deducciones. Organización de un departamento de deducciones. Refacturaciones y auditoría compartida.
- **El Control de costos en salud.** Estructura del gasto médico. Herramientas de información y control en programas de riesgo. Aplicación en sistemas capitados y modulados. Determinación del costo de la cápita. El análisis y segmentación del gasto. Su aplicación práctica. Monitoreo y tableros de control.
- **Encuestas de nivel de Satisfacción del usuario.** Inducción en calidad de atención al paciente. La calidad de los servicios. Calidad de atención desde la percepción del paciente. Encuestas de nivel de satisfacción. Técnicas. Procesamiento y análisis de los resultados.
- **El conflicto en salud.** Partes del conflicto. Cálculo del poder de la parte. Dinámica del conflicto. Introducción a la negociación en salud. Resolución. La negociación concurrente y la comercial. Manejo del paciente y su entorno en relación al financiamiento del caso.
- **Autorizaciones y direccionamiento de prácticas.** Análisis de prestadores por costo eficiencia. Negociación con el beneficiario. Los coseguros y copagos. Autorizaciones de prácticas de nuevas tecnologías-alto costo. Medicamentos monoclonales y otros. El factor ético en las autorizaciones. Auditoría de prestaciones de discapacidad.
- **Judicialización de la salud.** Las medidas cautelares en salud. Rol del Juez en el gasto prestacional. Vacíos legales en el sistema de salud. Rol de los organismos de control y aplicación de las normas.

## AUTORIDADES DEL CURSO:

**Coordinador:** Dr. Roberto Scarsi

**Director del curso:** Dr. Luis M. Ejarque

**Docentes:** Dr. Luis M. Ejarque, Dr. Ricardo O. Izquierdo, Dr. Ricardo Mandrill, Dr. Carlos Longo, Dr. Mariano Cianciardo, Dr. Héctor Pezzella, Dr. Marcelo Velázquez, Dra. Mónica Belén, Dra. Vanesa Jaroslavsky, Dr. Aldo Marangone, Dr. Arturo Faiad, Dr. Raúl Calvo Soler, Dra. Myriam Cruz, Dr. Miguel Bonamassa y docentes invitados.

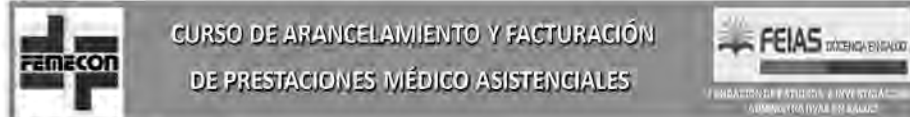
## MODALIDAD DE DICTADO:

La modalidad es semipresencial. Se dicta durante 8 meses a razón de un encuentro por mes de 6 horas.

**Fecha de inicio:** jueves 17 de mayo de 2018. **Días de cursada:** jueves. **Horario:** 9 a 15 horas. **Fechas:** 17 de mayo, 14 de junio, 19 de julio, 16 de agosto, 13 de septiembre, 11 de octubre, 8 de noviembre y 6 de diciembre.

## INFORMES E INSCRIPCIÓN:

FEMECON: Moreno 794 Piso 8°. CABA. Teléfono 4343-3554. Mail: [secretaria@femecon.org.ar](mailto:secretaria@femecon.org.ar)



## OBJETIVOS DEL CURSO

FEIAS es pionera en el dictado de esta especialidad. Este curso, ha sido especialmente diseñado para quienes deseen perfeccionar sus conocimientos en actividades de facturación y control de prestaciones del sistema de salud. Al asistente se posibilitará:

- Conocer, comprender y asimilar características y particularidades del arancelamiento y la facturación de prestaciones médico asistenciales.
- Aplicar correctamente las normas del Nomenclador Nacional y otros Nomencladores (Asoc. Argentina de Anestesiología, Hospital de Autogestión).
- Utilizar las modalidades de Módulos y Cápita.
- Ejercitar intensamente esos conocimientos.

## DESTINO

Está dirigido a la formación integral o su actualización de facturistas, profesionales, técnicos y auxiliares que trabajen en áreas de facturación, o control y auditoría de instituciones de salud (hospitales, clínicas, sanatorios, centros médicos, obras sociales, pre-pagas, etc.).

## DINÁMICA

El contenido temático se desarrolla en presentaciones y casos prácticos con el nomenclador, tanto en forma individual como grupal. Posee una orientación focalizada en la práctica, que se alcanza a través de ejercitaciones y trabajos grupales.

## CONTENIDOS TEMÁTICOS

- **El Nomenclador Nacional:** Estructura general, organización, sistema de unidades, Interpretación y debate de sus Normas. Alternativas ante débitos realizados y distintas posibilidades de recupero.
- **Historia Clínica:** Débitos. Auditoría. Historia clínica del paciente internado y del paciente ambulatorio. Motivos de débitos médicos/administrativos. Débitos irrecuperables. Introducción a la auditoría médica. Convenios: prestación, modulado, mixto. Terminología médica. Auditorías compartidas.
- **Facturación de Prácticas ambulatorias.** Facturación de Internación clínica y unidades de cuidados críticos.
- **Cirugías:** normas particulares: Operaciones simples. Anestesia por la Asociación Argentina de Anestesiología. Facturación por prestación y módulo prácticas quirúrgicas simples. Facturación por módulo día quirúrgico. Módulo colestectomía laparoscópica. Módulo cirugía epilepsia.
- **Maternidad:** normas particulares: Facturación maternidad y neonatología. Facturación parto por prestación y módulo. Recién nacido sano. Recién nacido patológico. Facturación cesárea y recién nacido.
- **Ortopedia y traumatología:** Facturación fracturas con y sin desplazamiento. Artroplastias, (reemplazo de rodilla por prestación y por módulo). Artrodesis - luxaciones - yesos y vendajes.
- **Tratamiento de las quemaduras:** Facturación quemados, cálculo de superficie corporal.
- **Operaciones en el sistema cardiovascular adultos y pediátricos:** Facturación por prestación operaciones en el corazón y pericardio. Facturación modulada.
- **Operaciones con circulación extracorpórea adultos y pediátricos:** Normas particulares. Equipo médico. Facturación por prestación.
- **Prácticas No Nomencladas:** Tipos, aplicaciones, forma de valoración. Procedimientos angiocardiológicos, angioplastia transluminal periférica simple. Angiografía por cateterismo cardíaco periférico. Trasplantes.
- **Pago por Monto Fijo o "módulos":** Variedades y subvariedades. Juego de inclusiones y exclusiones.
- **Operaciones múltiples:** normas: Facturación por prestación y módulo. Consulta vestida.
- **Introducción al Nomenclador de la AAA.**

## CUERPO ACADÉMICO

Lic. María E. Dominguez, Gladys Noemi Conte, Carmen Giangrieco y Liliana Chiapetta: Ocuparon cargos de Supervisión de Facturación, Deducciones y Auditoría en instituciones como Hospital Italiano, Sanatorio Mitre, Figueroa Paredes, Clínica Bruzzone, Clínica Modelo de Morón, Asociación Médica de Lomas de Zamora, Sicomed, Hospital Universitario Austral y OMINT, entre otras.

## MODALIDAD DE DICTADO

**Extensión:** 36 horas presenciales distribuidas en 6 clases de 6 horas cada una, a razón de una cada 15 días. Duración total: 3 meses. **Fecha de inicio:** miércoles 9 de mayo de 2018. **Días de cursada:** miércoles. **Horario:** 9 a 15 horas. **Fechas:** 9 y 23 de mayo 6 y 27 de junio y 11 y 25 de julio de julio.

Se requiere el 80 % de presentismo y la participación en los trabajos prácticos grupales e individuales.

## INFORMES E INSCRIPCIÓN:

FEMECON: Moreno 794 Piso 8°. CABA. Teléfono 4343-3554. Mail: [secretaria@femecon.org.ar](mailto:secretaria@femecon.org.ar)



Para publicar en estas páginas

FEDERACIÓN MÉDICA DEL CONURBANO

Moreno 794 - Piso 8 - Capital Federal - Tel.: 4343-3554/3645



# “Buscamos unificar un nomenclador de prestaciones médicas”

Así se refirió el Dr. Jorge Coronel, presidente de la COMRA al resultado del Congreso Confederal, que estableció un aumento del 25 por ciento en los valores de consulta.

El pasado 15 de marzo en la sede de la Confederación Médica de la República Argentina se llevó a cabo el Congreso Confederal que estableció un aumento del 25 por ciento en los valores de consulta médica a partir del 1º de abril de este año.

“Esta reunión nos ha permitido establecer las líneas de trabajo que vamos a seguir a partir de ahora, tales como implementar y unificar un nomenclador en cuanto a prestaciones médicas más allá de lo que haga la Superintendencia de Servicios de Salud y el PMO” sostuvo el Dr. Jorge Coronel, Presidente de la COMRA, quien en diálogo con Femecon Informa subrayó que el objetivo es “tener un nomenclador que sea de la Confederación Médica en acuerdo con las sociedades científicas para tener valores unificados o por

lo menos valores de referencia que puedan ser implementados en la modalidad de trabajo para todo el país, con un mismo lineamiento”.

En cuanto a la actualidad del trabajo médico, Coronel sostuvo que “más allá del nomenclador las realidades de las provincias frente a los valores de consulta son muy distintos entre las obras sociales provinciales, las obras sociales nacionales y las empresas de medicina prepaga”. “Si bien nosotros vemos que los incrementos de los costos han aumentado muchísimo, los valores que están ofreciendo tanto las empresas de medicina privada como las obras sociales provinciales están muy por debajo de las expectativas que tienen la mayoría de los médicos del país” agregó.

El Presidente de la COMRA explicó que el 25 por ciento de

incremento en los valores de consulta “es lo que consideramos que representa el impacto que han tenido en el último año los costos y los impuestos en general, así como la carga impositiva de los recursos humanos que muchas veces están a cargo de los mismos profesionales. Lo que nos están ofreciendo hoy no alcanza para cubrir los defasajes del último año”.

Coronel subrayó además que “hay gremios que están trabajando con médicos, que han obtenido en las negociaciones paritarias importes superiores a los que nos están ofreciendo a nosotros, que siempre estamos por debajo, lo que muchas veces nos impide dar cumplimiento a nuestras obligaciones o brindar un servicio de calidad como el que se merece la población”.



“Las realidades de las provincias son todas diferentes, por eso la base de referencia es un porcentaje como un valor de negociación para que los tengan en cuenta las distintas filiales”.

Esto es el resultado de la Asamblea. Durante el año vamos a trabajar con números un poco más

finos, con un análisis en forma regional para unificar criterios en cuanto a negociación de valores de consulta para los distintos financiadores y tener en cuenta las diferentes realidades.

De acuerdo al trabajo que realizamos es posible que podamos regionalizar los valores”, concluyó.

**cmsalud**  
Sistema de atención médica

**OSMECON**  
SALUD

**Sami Salud**

**SOMOS TUS MÉDICOS**

## OSMECON SALUD

Banfield - Alsina 647 - 4202-6509  
Cañuelas - Basavilbaso 453 - (02226)431311  
Caseros - Av. San Martín 1746 - 4750-5100  
Ciudadela - Av. Rivadavia 12400 - 4486-3920  
Laferrere - E. Echeverría 5946 - 4457-9667  
Hurlingham - Solís 1307 - 4452-1888  
Ituzaingó - Las Heras 423 - 4661-1978  
Lanús - Margarita Weild 1349 - 4241-2912  
Lomas de Zamora - Sáenz y Acevedo - 4292-9000  
Lomas de Zamora - Lomas Center -  
Av. Frías y Antártida Argentina - 4109-9000  
L DZ- Suc. Quilmes - Moreno 793 - 4253-5008  
Luis Guillón - Boul. Buenos Aires 1306 - 4290-6133  
Monte Grande - Las Heras 607 - 4290-8100  
Monte Grande - Av. E. Santamarina 175 - 4296-1100

Morón - R. O. del Uruguay 327 - 44897500/7501/7502  
Matanza - Av. De Mayo 743 - R. Mejía - 4469-6600  
Martínez - Av. Santa Fe 1717 - 4512-2730  
Pacheco - La Pampa 3 - 4835-0105  
Rafael Calzada - Av. San Martín 3156 - 4219-0131  
San Isidro - Alsina 167- 4006-2300/2312/2316  
San Justo - Almaguero 2933 - 4651-2073/4484/7173  
San Martín - Ayacucho 2350 - 4753-9300  
San Vicente - 25 de Mayo 109 - (02225)483264  
Vicente López - D. F. Sarmiento 1755 - 4796-1313

**cmsalud**

Florida - D. F. Sarmiento 1755 - 4796-1313  
Villa Ballester - Buenos Aires 4809 - 4767-4587

## Sami Salud

ASOCIACIÓN MÉDICA DE ALTE. BROWN  
Adrogué - Casa Central - Mitre 1077 - 2056-1507  
Burzaco - Av. Espora y Almaguero - 4238-4875  
Guernica - Rucci 125 - Tel.: (02224) 479506 / 479477  
Lanús - Margarita Weild 1193 - 4241-2912  
Longchamps - Av. Hipólito Yrigoyen 18345  
Tel.: 4297-3292 o 4297-3567  
Rafael Calzada - Av. San Martín 3116 - 4219-0131  
San Vicente - 25 de Mayo 109 - (02225) - 483264  
Temperley - Av. Alte. Brown 4289. - Tel.: 4292-3949  
www.samisalud.com  
Centro de atención al socio: 0-800-333-6763  
Facebook: /samisalud

### Sami - Osmecon:

CÍRCULO MÉDICO DE LA MATANZA  
Ramos Mejía: Av. de Mayo 780 Tel. 4469-6500  
San Justo: Almaguero 2933 Tel. 4651-2073  
Moron: Alte. Brown 475 Tel. 4489-4468 / 4238

# Mejores guardias, menos violencia

**La cartera de Salud tiene como objetivo refaccionar las guardias de todos los hospitales y asegurar su óptimo funcionamiento como estrategia de atención que impactará además en los índices de violencia hacia los profesionales de la salud.**

La ONG Defendamos Buenos Aires reveló que en el ámbito de la salud en la provincia de Buenos Aires en el año 2017 los ataques a médicos y enfermeros aumentaron un 17 por ciento si se compara el promedio de agresiones mensuales de 2016. Según los datos obtenidos, entre enero y junio de 2017 hubo 34 ataques mensuales mientras que en 2016, los casos eran 29 por mes. El estudio mostró también una realidad: la mayoría de los actos de violencia contra los profesionales de la salud ocurren en las guardias.

Un relevamiento del Ministerio de Salud provincial de 2016 demostró que el 75% de los centros de salud estaban en estado crítico. A los problemas de infraestructura se sumaba la falta de personal -oficialmente, en ese momento, se estimaba que se necesitaban 2.103 profesionales (553 médicos y 1.550 enfermeros)-, sólo para recuperar las 636 camas que se habían perdido por falta de inversión. Con el objetivo de comenzar a recomponer la situación el Gobierno bonaerense lanzó ese mismo año el Plan Integral de Guardias, que tuvo como eje reforzar y mejorar el funcionamiento de las 58 guardias de hospitales provinciales.

Hoy los datos de Provincia indican que se refaccionaron guardias en 30 hospitales y esperan para el 2019 terminar de mejorar 28 guardias más.

“Las guardias son el corazón de los hospitales, el lugar por donde más gente circula y donde se atienden casos de urgencia. Nuestro objetivo es que vuelvan a ser un lugar de los bonaerenses”, dijo la Gobernadora, María Eugenia Vidal, al referirse a este tema. El plan se centra en obras, nuevo mobiliario, equipamiento, conectividad y mejoramiento en seguridad.

En relación a este último tema se están instalando centrales de monitoreo y señalética, al tiempo que se comenzó a incrementar la presencia de policías en los hospitales de zonas más críticas.

Con respecto a la atención, se está profundizando la implementación del Sistema Triage, que privilegia el nivel de urgencia del paciente y reemplaza la atención por orden de llegada.

“En la actualidad, las guardias reciben pacientes con patologías muy diversas, algunas de estas dolencias podrían resolverse de formas apropiadas fuera del hospital, por ejemplo, en un Centro de Atención Primaria de Salud cercanos a su casa”, sostuvo el Mi-

nistro de Salud provincial, Andrés Scarsi. Cabe aclarar que este sistema ordena el flujo de pacientes por medio de una mesa de entrada que analiza cada caso y luego los deriva de acuerdo al grado y tipo de urgencia.

## Protocolos contra la violencia

El tema de la violencia en el ámbito de la salud preocupa y mucho. Por eso desde la cartera de salud provincial se viene trabajando desde la Dirección Provincial de Salud Comunitaria y Entornos Saludables y No Violentos a cargo de la Dra. Carmen Storani, quien explica que en los últimos dos años se realizaron más de cuatro mil capacitaciones repartidas en cuatro módulos: triage, bioseguridad, recupero de costos y gestión de conflictos, ejes comprendidos dentro del Plan de Fortalecimiento de las Guardias Hospitalarias que lleva adelante el ministerio de Salud bonaerense.

Storani resalta asimismo el rol de las capacitaciones en protocolos de atención en casos de violencia interna y externa “que salieron de la Mesa Intersectorial por Hospitales Libres de Violencia” ámbito en el que se elaboraron los protocolos de acción para abordar situaciones de agresión, tanto en-



tre miembros del equipo de salud como las protagonizadas por pacientes o familiares hacia el personal sanitario que se desempeña en las guardias de los hospitales.

La funcionaria destacó además que “si el Triage funciona bien y logra identificar las urgencias, sin duda disminuirá la conflictividad en la espera de la guardia, porque se van a acotar los tiempos de atención”.

“Muchas veces los conflictos se producen porque la gente no dispone de la información adecuada” agregó Storani y sostuvo que en todos los casos donde surgen inesperados hechos de violencia “el protocolo establecido trabaja con dos equipos de intervención: una primer ayuda psicológica desde el

primer momento que realiza un sostén y acompañamiento a pedido de la dirección del hospital o del personal a cargo, para atender a las personas que hayan sido víctimas de una situación violenta. Y en segundo término, actúa el equipo móvil de prevención de las violencias que depende la Dirección a mi cargo, formada por una triada de abogada, trabajadora social y psicóloga que acompaña al personal agredido”. Este equipo es el que acompaña si es necesario realizar una denuncia o si el involucrado atraviesa una situación de estrés. “El equipo está dispuesto a contener e intervenir además de hacer un seguimiento y estamos teniendo buenos resultados”, concluyó Storani.

## Política nacional de medicamentos

**En el marco de la reunión del Consejo Federal de Salud (COFESA) que se desarrolló en la ciudad de La Rioja, el ministro de Salud de la Nación, Adolfo Rubinstein, propuso a sus pares provinciales “que nos acompañen para promover una política de precios de los medicamentos y la ampliación de la cobertura”.**

La segunda jornada del encuentro tuvo como eje principal la adquisición de medicamentos y contó con la participación de los titulares de PAMI, de la Superintendencia de Servicios de Salud y del COSSPRA.

Con la participación del titular del Pami, de la Superintendencia de Servicios de Salud y del Cosspra, el ministro de Salud de la Nación preguntó en el marco del COFESA “cómo vamos a abordar la política de medicamentos y cómo hacer frente a los precios

de los mismos que están condicionando la sustentabilidad del sistema de salud” y aseguró que “hay un contexto que se está dando que facilita que empecemos a trabajar de manera conjunta todo el sector público”.

De esta manera, los ministros acordaron una futura política nacional de medicamentos que comprenda mecanismos de compra y negociación conjuntas transparentes y competitivas como así también la fijación de precios máximos de los medica-

mentos ambulatorios. Además apoyaron al proceso que está liderando en la actualidad el PAMI en la compra de medicamentos, dado su papel como principal formador de precios en el mercado farmacéutico.

Por último, los ministros también respaldaron la creación de la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías en la que los actores presentes tendrán participación protagónica ya que son los principales actores del sistema de salud.

Rubinstein puso como ejemplo la experiencia reciente de compra consolidada del factor VIII para el tratamiento de la hemofilia en la que participó el Ministerio de Salud de la Nación, el PAMI y el IOMA “que terminó en un ahorro de 1.500 millones de pesos, un 80 por ciento de reducción en un solo medicamento”, según detalló.

En la misma línea el superintendente de Servicios de Salud, Sandro Taricco, realizó una presentación que estuvo enfocada

en las compras consolidadas de medicamentos. El superintendente destacó que se trata de una experiencia que les puede ser útil a las provincias ya que les permite tener “un valor de referencia y hacer ahorros importantes”.

En este sentido, propuso a los ministros a “seguir este camino ya que hoy los gastos de salud son enormes y tenemos que maximizar los recursos y comprar bien dentro de un mercado de salud muy fragmentado. Los invitamos a integrarlos en la misma dirección”.



# “Sin solidaridad no hay trasplante”

**El titular del Cucaiba asegura que “hay trasplantes porque existe gente solidaria que está dispuesta a donar, en un momento doloroso de su vida, los órganos de sus seres queridos para seguir dando vida”. Cómo derribar mitos, formar profesionales y trabajar para aumentar la procuración.**

La unidad de trabajo del Cucaiba -Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de Buenos Aires- se divide en dos partes, la procuración de órganos y tejidos y los trasplantes. El Dr. Petrone es nefrólogo, los primeros cinco años de su actividad fueron de procuración, luego se dedicó a trasplante renal y fue médico de guardia y jefe del Servicio de Trasplante en la Unidad de Trasplante del Hospital San Martín de La Plata.

**Femecon Informa: ¿Con qué objetivos llegó a la presidencia del Cucaiba?**

**Dr. Petrone:** Llego a la presidencia del Cucaiba con el objetivo de estimular el trasplante, esa es nuestra gran misión. Y a la vez haciendo hincapié en los pacientes que no tienen cobertura médica y no tienen medios para acceder a trasplantes de órganos o tejidos, a quienes no podemos dejar librados a su suerte. Dentro de nuestra actividad también se trasplantan pacientes con cobertura, pero para lograrlo es central la procuración.

**Femecon Informa: ¿Por qué para la gente es tan difícil ser donante de órganos?**

**Dr. Petrone:** En principio fue complejo instalar el tema, llevó tiempo derribar algunos mitos que existían alrededor de la procuración de órganos. Afortunadamente la difusión y las campañas de información nos ayudaron. Al haber más educación sobre el tema, los mitos van cayendo. Uno de ellos era que a la gente que desaparecía repentinamente le robaban los órganos. Más allá que nunca existió un caso documentado, es imposible que suceda porque cualquier trasplante que uno pretende que se realice con cierta probabilidad de éxito tiene que ser hecho en condiciones muy precisas.

Otro mito es que se puede manipular la lista de espera, que uno puede comprar un lugar mejor para estar entre los primeros. Una de las fortalezas de nuestro sistema es que es muy transparente. El Sistema Nacional de Información de, Procuración y Trasplante de la República Argentina - SINTRA-

rige nuestra actividad y controla la lista de espera y las distribuciones durante los operativos. Este sistema no se puede violar y se maneja con parámetros según la edad de la persona, la histocompatibilidad del donante y varios factores que establecen las prioridades.

Y otro mito es que si uno fue donante en vida y está en una situación crítica en un hospital, van a apurar la muerte cerebral para obtener los órganos.

Afortunadamente a medida que el tema se va instalando y la gente va entendiendo de qué se trata se habla cada vez más naturalmente del trasplante de órganos y de la importancia de ser donante.

**Femecon Informa: ¿Qué importancia tiene el recurso humano y cómo es su formación?**

**Dr. Petrone:** Así como es tan necesaria la difusión que hacemos día a día es fundamental que estén bien formados sobre este tema médicos, enfermeros y directores de hospitales.

El trasplante es cada vez más importante y por eso la necesidad de seguir formando profesionales sobre todo enfermeras y enfermeros. Los licenciados en enfermería tiene un rol preponderante en el engranaje de esta práctica, conocen el movimiento de la terapia y el hospital. Y es muy necesaria también la formación de los médicos terapeutas, emergentólogos. La capacitación es cada vez mayor, la Facultad de Medicina de La Plata fue pionera, y hoy también el Hospital El Cruce se suma con simuladores para una mejor formación.

Esta época que estamos viviendo va a quedar en la historia de la medicina como un tiempo de mucha solidaridad, porque sin duda, el futuro es la creación de órganos artificiales y la tecnología avanza muy rápido. Pero hoy el trasplante se puede hacer porque hay gente solidaria que está dispuesta a donar, en un momento doloroso de su vida, los órganos de sus seres queridos para seguir dando vida.

**Femecon Informa: ¿Por qué hoy los trasplantes son tan im-**

**portantes?**

**Dr. Petrone:** Hay muchas patologías que sólo se resuelven con trasplantes. O se pierde la vida directamente o se pierde calidad de vida. Hoy con el avance de la ciencia, si un corazón falla y ya no se puede revertir su situación con tratamiento médico lo único que queda es el trasplante, y lo mismo el hígado o los pulmones.

Para los tejidos como las córneas, si bien no es cuestión de vida o muerte, el trasplante establece la diferencia entre ver y no ver. A medida que el trasplante, que al principio era de elite y casi experimental, va siendo más frecuente y aparece como un tratamiento con posibilidades de mejora para la gente, las listas de espera van aumentando.

Nuestro gran desafío es estar a la altura de estas circunstancias y aumentar la procuración de órganos.

**Femecon Informa: ¿Qué números maneja la provincia de Buenos Aires?**

**Dr. Petrone:** La provincia de Buenos Aires es muy importante porque representa al 40 por ciento de la población y por lo tanto también representa ese porcentaje en la lista de espera, e incluso más aún con respecto a las córneas. La procuración de órganos debería estar de acuerdo a esos números y estamos haciendo un esfuerzo muy importante para aumentarla y estar a la altura de las necesidades que tiene la provincia. Sabemos que nunca vamos a llegar a la utopía de que no exista la lista de espera, pero hay que hacer lo que más se pueda y nosotros estamos muy lejos del número ideal.

**Femecon Informa: Se puso en marcha el último mes el Código Rojo. ¿Qué es y en qué consiste?**

**Dr. Petrone:** Código Rojo es el programa de atención del paciente crítico y posible donante. La idea es que cuando el SAME Provincia interna un paciente en un hospital, desde el Cucaiba tener la posibilidad de saberlo al mismo tiempo que el coordinador, tener conocimiento que en un hospital

hay un paciente internado con determinadas características. Ya existen hospitales de referencia con médicos de referencia que son procuradores y que son los coordinadores hospitalarios.

El operador del SAME tiene un programa donde carga los datos que se ven automáticamente en la base del Cucaiba, desde donde se organiza toda la procuración. Como Cucaiba estamos atentos a lo que llamamos pacientes neurocríticos, sabemos que están y seguimos su evolución. Si por algún motivo no sale adelante o ya entra en situación de donante no se pierde el tiempo. En todo operativo, una vez que intervenimos de modo formal se hace el diagnóstico de muerte cerebral con métodos clínicos y complementarios y luego se entrevista a la familia para que de la autorización.

**Femecon Informa: ¿Qué nivel de respuesta tienen cuando solicitan la autorización a la familia?**

**Dr. Petrone:** Aproximadamente un 40 por ciento son respuestas negativas. Hay que mejorarlo, lo ideal sería que todas fueran positivas, pero hay que respetar la decisión de las familias. Ayuda mucho sin duda la donación en vida porque casi siempre ese acto es transmitido a la familia o a los amigos. En la provincia hay casi dos millones de personas que han expresado su voluntad. Ha ido creciendo en los últimos años ese número y se aprovechan las elecciones con campañas entre el Cucaiba y el Incucai y en la página web hay un link donde se puede manifestar la decisión de ser donante, decisión que vale como un testamento. También hay donantes manifiestos por la negativa.

**Femecon Informa: Esta es una tarea que nunca se acaba...**

**Dr. Petrone:** Estamos pensando en forma permanente cómo seguir o por dónde, porque es una tarea que no tiene fin. Hay que trabajar para que todo paciente trasplantado tenga la cobertura adecuada, que tengan la medicación que necesita, que la inscrip-



ción a la lista de espera sea lo más fluida posible. Y esto lo aclaro porque no todos son candidatos a estar en lista de espera, hay contraindicaciones para el trasplante, se trata de una cirugía mayor, con anestesia general, con un período prolongado de recuperación, los pacientes en general van a ser sometidos a inmunosupresión, por lo tanto hay ciertas condiciones que debe haber y que se conocen en la evaluación pre-trasplante, y que deber ser hecha en tiempo y forma. A mi me gusta hablar de un grupo de gente esperando más que de lista. Porque sino también se presta a la confusión. Un ejemplo: cuando surge un donante de riñón cadavérico se hace un listado con orden de prioridades de 20 personas, se trasplantan las dos primeras personas de la lista y cuando llega otro donante, se vuelve a armar otra lista, no le toca al que estaba tercero. Porque las condiciones cambian constantemente porque interviene, entre otras cosas, la compatibilidad. Por eso es necesario hacer la salvedad.

Este mecanismo de selección de candidatos al trasplante ha mejorado mucho. Hay una parte que le compete a la provincia, pero mucha de la actividad de trasplante se produce en instituciones privadas donde los pacientes tienen su cobertura social, allí actuamos como fiscalizadores con poder de policía si detectamos que hay prácticas que se desvían de las prácticas habituales. Hacemos mucho, pero también hay mucho aún por hacer.



# Primer encuentro para mujeres líderes en gestión de salud

Con la participación de más de 35 mujeres destacadas, el evento brindó el espacio propicio para el intercambio, debate y reflexión sobre los desafíos del ámbito de la salud en el país.

El sector de la salud se ha colmado de mujeres profesionales y exitosas que lograron posicionarse en sus rubros y superaron distintos desafíos en sus carreras. Por ello, y en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Fundación de Estudios para la Salud y la Seguridad Social (FESS) -con el compromiso de trabajar por la reflexión y debate en el área de salud- reunió en un desayuno a diversas líderes del sector para compartir sus experiencias profesionales y construir un espacio de diálogo e intercambio de ideas.

Mujeres como Graciela Reybaud, ex Ministra de Salud de la Ciudad de Buenos Aires y actual Presidente del Consejo de Administración en el Hospital Garrahan; Gabriela Barros, Gerente de Prestaciones Médicas de PAMI; Patricia D'Aste,

Presidente de la Asociación Argentina de Auditoría y Gestión Sanitaria (SADAM); Verónica De Grossi, Presidente de la Asociación de Clínicas y Sanatorios de la Provincia de Buenos Aires (ACLIFE) y de la Asociación de Clínicas y Sanatorios de la Ciudad de Buenos Aires (ACLIBA II); María Rosa López, Directora de Enfermería del Sanatorio Finochietto; Andrea Rodríguez, Head of Health Policy en Bayer; y Carolina Gil Posse, Directora de Comunicación de "Salud sin daño", fueron algunas de las 35 profesionales que participaron del encuentro.

"Es muy importante para nosotros destacar el rol de la mujer en el ámbito de la salud y apoyarlo desde nuestro lugar como fundación. Nos entusiasma reunir a todas estas referentes del sector y



generar una oportunidad de networking. Queremos que sea un espacio sustentable, con expertas que abarquen a todos los sectores", dijo María del Rosario Martínez, a cargo de las relaciones institucionales de FESS.

La organización también contó con la participación de Mercedes

Renó, Coordinadora de proyectos especiales de la Dirección Ejecutiva de PAMI; y María Adela Contreras, quien desde 1997 organiza seminarios y programas para profesionales de la salud latinoamericanos, en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard.

La Fundación FESS apunta a realizar estos encuentros a lo largo del año bajo diversas temáticas e invita a sumarse a más referentes en el tema para formar un equipo de trabajo colaborativo, que impulse el debate y progreso en la salud y la seguridad social del país.



IMÁGENES MÉDICAS

#### PRÁCTICAS QUE REALIZAMOS EN NUESTRAS SEDES:

- Resonancia Magnética Abierta y de Alto Campo
- Tomografía Computada Helicoidal Multislice
- Medicina Nuclear / SPECT
- PET (Tomografía por Emisión de Positrones)
- Densitometría Ósea
- Ecodoppler Color cardíaco y periférico
- Estudios Funcionales Respiratorios
- Estudios Cardiológicos
- Estudios Neurológicos / Espirometrías Computarizadas
- Estudios Video-endoscópicos altos y bajos
- Mamografía Digital, Ecografía Mamaria, Punciones
- Ecografías (generales y no nomencladas)
- Translucencia nucal y 4D, Punciones
- Radiología Digital general y contrastada, Escanogramas y Espinografía, Histerosalpingografías
- Radiología Dental Digital

**Sedes en: MORÓN / SAN JUSTO / MORENO / MERLO / LAFERRERE**

Central Única de Turnos: 4489-9999 / [www.diagnosticotesla.com.ar](http://www.diagnosticotesla.com.ar)



# Programa de optimización de uso de antimicrobianos

La resistencia a los antibióticos ha aumentado de manera considerable en los últimos años. Estas infecciones tienen peor pronóstico y se asocian a una mayor estancia hospitalaria y mortalidad. Los programas de optimización del uso de antibióticos (PROA) son una serie de estrategias que tienen como objetivos principales la mejora de los resultados clínicos y la disminución de los efectos adversos derivados del uso de antibióticos, como la toxicidad y la aparición y diseminación de gérmenes resistentes.

El descubrimiento e introducción de los antimicrobianos en la práctica clínica supuso uno de los mayores avances de la medicina, tanto por sus efectos directos (curación de infecciones) como indirectos (permitiendo el desarrollo de procedimientos terapéuticos asociados a una alta probabilidad de aparición de infecciones graves, como los trasplantes, la ventilación mecánica, etc.). De hecho, este período de la medicina ha sido denominado por algunos «era antibiótica». La expresión más llamativa del efecto positivo de los antimicrobianos se observa en los pacientes con infecciones graves (sepsis grave y shock séptico) en los que la utilización precoz de antibióticos adecuados se asocia a un beneficio muy marcado en

términos de reducción de la mortalidad; ninguna otra intervención terapéutica en medicina tiene un impacto semejante.

Sin embargo, desde la introducción de los antibióticos se ha comprobado cómo los microorganismos pierden con el tiempo su sensibilidad natural a estos agentes a través de la selección y transmisión de diversos mecanismos de resistencia. Los factores relacionados con este fenómeno son múltiples y con frecuencia difícilmente individualizables, pero cabría destacar la transmisión horizontal de microorganismos resistentes o de mecanismos de resistencia, así como la influencia de la exposición a los antimicrobianos. La pérdida de sensibilidad a los antibióticos ha sido resuelta, hasta hace poco, mediante el desarrollo de nuevos antimicrobianos. Sin embargo, las escasas perspectivas de desarrollo de nuevos antimicrobianos durante la próxima década indican que este modelo no puede mantenerse. En la práctica clínica, cada vez es más complicado acertar en la elección empírica de un antimicrobiano activo en pacientes con infecciones graves, lo que conduce a peores resultados clínicos y a un incremento de la mortalidad relacionada con infecciones producidas por microorganismos resistentes, siendo

esperable que este escenario empeore en los próximos años. Esta situación se ha denominado «crisis antibiótica» y se considera el preludio de una «era post-antibiótica» en la que se anticipa un número creciente de muertes de pacientes con infecciones graves por falta de disponibilidad de tratamientos antimicrobianos con garantías.

Este problema ha sido reconocido desde hace años por múltiples instituciones científicas, sanitarias y políticas en todo el mundo, siendo considerado actualmente uno de los principales problemas de salud pública, lo que ha motivado el diseño e implantación de estrategias dirigidas a paliar el problema. Estas estrategias se han dirigido a 3 áreas:

- La primera pretende favorecer y agilizar el desarrollo y comercialización de nuevos antimicrobianos con actividad frente a los microorganismos más problemáticos en el momento actual.

- La segunda se centra en optimizar los mecanismos de control de la infección en los centros sanitarios.

- La tercera, con la intención de alargar la vida útil de los antimicrobianos y de obtener

los mejores resultados clínicos en los pacientes con infecciones graves, persigue la optimización del uso de los antimicrobianos.

Es importante resaltar que el uso apropiado de antimicrobianos no solo es necesario en aras de un beneficio ecológico (prolongación de la vida útil de los antibióticos) sino que, fundamentalmente, contribuye a mejorar el pronóstico de los pacientes que los necesitan. Además, la optimización de los tratamientos antibióticos debe minimizar la probabilidad de aparición de eventos adversos relacionados con su uso. Los antimicrobianos son uno de los medicamentos más utilizados en el hospital (entre el 25 y el 41% de los pacientes hospitalizados son tratados con antibióticos y aproximadamente el 60% de los pacientes recibe al menos una dosis durante su ingreso) y, aunque habitualmente seguros, no están exentos de efectos adversos potencialmente graves.

De forma repetida a lo largo del tiempo y en distintos ámbitos geográficos se ha comprobado que la utilización de antimicrobianos en el medio hospitalario es mejorable en el 30-50% de los casos. Son muchas las razones que influyen en esta cifra tan elevada. En primer lugar, la presencia de microorganismos resistentes y su variabilidad entre hospitales e incluso dentro de las diferentes áreas de un mismo hospital hace necesario un buen conocimiento de

la epidemiología microbiológica local. En segundo lugar, la selección óptima del antimicrobiano y su posología en los diferentes síndromes infecciosos requieren también una formación específica y actualizada. En tercer lugar, la actitud individual del clínico hacia el uso de estos fármacos frecuentemente se basa en una sensación de seguridad que condiciona una excesiva y evitable presión antibiótica, traducida en prolongaciones innecesarias de los tratamientos o espectros de cobertura redundantes o desproporcionados. Finalmente existen barreras en las propias instituciones sanitarias que dificultan la utilización óptima de los antimicrobianos en los hospitales, como las limitaciones prácticas para un rápido y correcto procesamiento de las muestras microbiológicas o los retrasos entre la prescripción y la administración de los antimicrobianos.

Por estos motivos nacieron hace años los programas institucionales de optimización de tratamientos antimicrobianos.

**Dr. Héctor Emilio Ralli**  
Médico Infectólogo  
Universtario Socio Vitalicio  
del Círculo Médico de  
San Isidro

## El G20 busca acordar políticas de salud globales

El 5 y 6 de marzo se realizó el primer abordaje a los desafíos globales en materia sanitaria del Grupo de Trabajo de Salud del G20. El mismo se reunirá en dos ocasiones más antes del encuentro de líderes en Buenos Aires.

El Ministro de Salud de la Nación, Adolfo Rubinstein, dio inicio a la primera reunión oficial del año del área de Salud. El objetivo de este grupo de trabajo es establecer una agenda internacional compartida sobre temas como el fortalecimiento de los sistemas de salud, la malnutrición y la lucha contra las pandemias.

Ante referentes de países del G20 y de los organismos internacionales invitados, Rubinstein destacó el impacto de la reunión:

“El G20 es un evento superlativo para el país. En el área de salud van a ser dos días intensos de trabajo y es fundamental porque significa tener una agenda compartida con los principales países del mundo”.

El Ministro también definió cuáles serán prioridades de la agenda de salud durante el 2018. “Los tres temas que se acordaron son el fortalecimiento de los sistemas de salud en cuanto a eficiencia, equidad y calidad con un foco claro en Cobertura Universal de Salud (CUS); el problema de la malnutrición, con énfasis en la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil; la resistencia antimicrobiana y la lucha contra las pandemias y las emergencias

sanitarias”, explicó.

“Son todas temáticas muy relevantes para la salud pública y ojalá lleguemos a una declaración que permita abrir las puertas para poder establecer políticas globales en estas cuestiones”, desarrolló.

Este fue el primero de otros tres encuentros del grupo de Salud durante el año. El segundo será en mayo, en Ginebra, y trabajará sobre el fortalecimiento de los sistemas de salud y la reacción de éstos ante desastres, pandemias y catástrofes. El tercero será en octubre, en Córdoba, un día antes de la reunión ministerial de Salud. Los ministros, finalmente, trabajarán un día después en un documento con recomendacio-



nes para la Cumbre de Líderes del 30 de noviembre y 1 de diciembre, en Buenos Aires.

En todos los eventos participan los referentes los miembros del G20 y los invitados de la presidencia argentina, Chile y Holanda. Hay además diversos organismos internacionales

involucrados, como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

# Ciencia y Arte

La Sociedad Argentina de Infectología (SADI) invitó a la comunidad a un encuentro de “Ciencia y Arte” donde lograron combinar las palabras de los especialistas con intervenciones musicales. En modalidad interactiva destacados infectólogos compartieron e intercambiaron información relevante para la salud.

El evento se llevó a cabo en el marco del XVIII Congreso Argentino de SADI que se realizó en forma conjunta con el 18° Congreso de la Sociedad Internacional de Enfermedades Infecciosas (ISID, International Society of Infectious Diseases).

Entre otras cuestiones, el público pudo conocer las últimas novedades sobre la prevención de VIH y de otras enfermedades infecciosas de transmisión sexual, enfermedades transmitidas por mosquitos, vacunación en niños y adultos y el uso adecuado de antibióticos. En un diálogo ameno con lenguaje didáctico y sencillo acercaron los contenidos científicos a la comunidad.

El Dr. Lautaro De Vedia, Presidente de la Sociedad Argentina de Infectología, destacó la importancia de comunicar e informar a la comunidad y expresó que el en-

cuentro fue una oportunidad para seguir creciendo.

En el primer bloque de ciencia se debatió sobre el uso prudente de los antibióticos. Los especialistas explicaron que en la sociedad hay un concepto erróneo de que el antibiótico no tienen ningún efecto adverso, que es de venta libre y que tiene un uso que se puede compartir. Actualmente, nos encontramos frente a una resistencia antibacteriana a los antibióticos por el uso indiscriminado y sin control de los mismos, es decir, hay muchas enfermedades que antes se curaban con los antibióticos que estaban en las farmacias u hospitales y que hoy no se pueden curar porque las bacterias se hicieron resistentes a estos tratamientos. Los expertos aseguraron que el problema de la resistencia antibacteriana no es sólo nacional sino también mundial y que hay alerta en todas las instituciones nacionales e internacionales relacionadas con la salud. Además, expusieron que el uso indiscriminado de los antibióticos en la comunidad se produce por varias razones: la venta de medicamentos sin receta, la automedicación, el no cumplimiento de la duración de los tratamientos y la indicación

de los antibióticos a gusto y placer del consumidor.

Luego, se dialogó sobre prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos. Los profesionales afirmaron que en este último tiempo hubo una reemergencia de las enfermedades vectoriales, como dengue, zika, chikungunya y fiebre amarilla, y que depende de la comunidad, dirigidos por el estado nacional, provincial y municipal, trabajar para evitar el mosquito *Aedes aegypti* que es el principal vector de los virus.

En cuanto a la enfermedad de Chagas, se estima que en el país alrededor de un millón doscientas mil personas están infectadas. Los expertos puntualizaron sobre la importancia de brindarle visibilidad a la enfermedad para generar información sobre la misma y explicaron que hoy el Chagas toma mayor visibilidad porque esta invadiendo a poblaciones que no la tenían. Resaltaron que cuando uno ve una adulto infectado de Chagas quiere decir que fue un niño no tratado, si uno hace un diagnóstico cuando es un niño la enfermedad se puede curar.

Además, en el segundo bloque de ciencia, se destacó la importancia de las vacunas. Los especialis-



tas aseguraron que hay evidencia científica más que suficiente para destacar la importancia que tienen las vacunas en la prevención de enfermedades y manifestaron que, por otra parte, hay movimientos antivacunas y algunas personas, en general jóvenes, que no han vivido las epidemias ni los brotes y que por ello no tienen una percepción de riesgo de las enfermedades y las subestiman. Expusieron tres desafíos a seguir: mantener instalada la importancia de seguir vacunando contra enfermedades que dejaron de existir gracias a las vacunas para

que no vuelvan, vacunar contra enfermedades que siguen siendo un problema y desarrollar nuevas vacunas para enfermedades que aún no cuentan con la prevención primaria.

Asimismo, subrayaron que el calendario de vacunas en nuestro país es muy amplio y que cuando una vacuna está en el mismo significa que es gratuita y obligatoria para el grupo poblacional a la cual se dirige. “Las vacunas no solo benefician al individuo sino que benefician a la sociedad”, concluyeron.

## Trabajo no remunerado del cuidado de la salud

Desde la Organización Panamericana de la Salud (OPS) Argentina, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó una entrevista a la experta en género, Laura Pautassi, sobre el trabajo no remunerado en el cuidado de la salud y qué implicancias tiene.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) asegura “que las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo no remunerado del cuidado de la salud de las de las personas mayores, las enfermas y de otras”. Manifiesta que el estado, el mercado laboral y la sociedad deben asegurar el reconocimiento y la valoración del trabajo no remunerado del cuidado de la salud y que los sistemas y servicios de salud y las políticas de protección social en salud deben hacer visibles las contribuciones e integrar las necesidades de las personas cuidadoras.

Además, la OMS considera que hay una distribución desigual de



la carga de trabajo no remunerado que pone en riesgo la salud y la seguridad de las personas cuidadoras. “El trabajo no remunerado de las mujeres limita su participación en el mercado laboral y el acceso a la protección social en salud. La tasa de participación de hombres

y mujeres en el mercado laboral en las Américas indica que el 79% de los hombres trabajan mientras que el porcentaje de mujeres en el mercado laboral es del 51%”.

Durante la entrevista, Laura Pautassi explicó que se encuentran en la búsqueda de visibilizar el tra-

bajo no remunerado en el cuidado de la salud y aseguró que tiene que ver con todas las actividades que se realizan al cuidar a otro, desde los cuidados cotidianos hasta aquellos que requieren una mayor complejidad en la atención, por ejemplo, cuando la salud se ve desmejorada

o cuando existe una situación de discapacidad. “El cuidar a otro, lo consideramos un trabajo, no es que porque se hace en ámbitos privados y que no esté remunerado no implique trabajar. Desde las organizaciones internacionales se busca ver como contribuir para que se haga visible como trabajo desde una perspectiva de equidad, esa es la línea que OPS está llevando adelante”.

En cuanto a los datos y estadísticas afirmó que “la región de las Américas ha avanzado fuertemente en una herramienta que tiene que ver con las encuestas del uso del tiempo donde realmente se ve la asimetría entre varones y mujeres en el uso del tiempo en el cuidado de salud de otras personas: las mujeres dedican entre 5 y 7 horas diarias al trabajo de cuidado” y declaró que “hay una tensión para conciliar el mercado laboral con el trabajo no remunerado del cuidado de la salud”.



## “Coincidimos en elaborar políticas públicas para avanzar en la Cobertura Universal de Salud”

Así se refirió el Dr. Adolfo Rubinstein, Ministro de Salud de la Nación con respecto a la CUS en el marco de la entrega de “Premios y Reconocimientos Observatorio de Salud 2017” y la presentación de la segunda edición del libro “Estudios acerca del Derecho de la Salud”.

El pasado 21 de marzo en la Facultad de Derecho de la UBA se llevó a cabo el encuentro organizado por el Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho de esa casa de estudios, cuyas palabras de apertura estuvieron a cargo de la Dra. Marisa Aizenberg, Directora Académica del Observatorio, quien manifestó la importancia de reconocer la autonomía del Derecho de la Salud y planteó los desafíos del ordenamiento de la biogislación en Argentina y la necesidad de integrar los subsectores que componen el sistema sanitario a fin de lograr evitar la profundización de las inequidades.

También mencionó la tarea desarrollada por el Observatorio de Salud en orden a la mirada prospectiva que pretende recontextualizar escenarios venideros en búsqueda de las mejores soluciones para una sociedad mejor y más justa.

Luego, el Lic. Alberto Bozzolo, responsable del área de Gestión y Economía de la Salud, aseguró que el Observatorio se trata de una iniciativa multidisciplinaria para estudiar el sector salud y explicó que la importancia, complejidad y sofisticación de las problemáticas del sector



requieren del trabajo de múltiples disciplinas. “Al estudiar los roles que tienen en el país las instituciones sanitarias para identificar cual es la causa de la fragmentación del sector hemos identificado dos ejes: uno es la fragmentación federal y el otro motivo es como se construyó el sector entre las instituciones públicas, la seguridad social y las empresas de medicina prepaga. Estas razones hacen más compleja la actividad del sector”, afirmó.

El Dr. Aldo Neri, ex Ministro de Salud, quien durante el evento recibió un reconocimiento por su trayectoria, destacó la necesidad de que la salud pública

se aborde desde enfoques múltiples y confluentes.

Acto seguido, se procedió a la entrega de un premio al Dr. Adolfo Rubinstein, Ministro de Salud de la Nación, quien expuso “si bien sabemos que el Sistema de Salud Argentino se encuentra fragmentado en mi gestión me gustaría haber comenzado a articular este sistema, que parece inarreglable, pero que podría comenzar a sanar. Creo que el Sistema de Salud Argentino tiene elementos muy positivos y valorables, principalmente el sistema de salud pública. Aunque el acceso a la salud está garantizado en los establecimientos públicos, todavía falta dar el paso

hacia la Cobertura Universal de Salud con efectividad, equidad y calidad y, a su vez, articular el sector público con el resto de los sectores”.

En cuanto al encuentro del Consejo Federal de Salud (COFESA), el Ministro afirmó que “hay mucho entusiasmo en todas las provincias por el COFESA” y declaró que en la reunión estuvo representado el sector público de Argentina casi en su totalidad ya que asistieron todos los Ministros de Salud de las provincias, las autoridades de la Superintendencia de Servicios de Salud y las autoridades de PAMI. “Todos coincidimos en trabajar y elaborar políticas públicas comunes para avanzar

en la Cobertura Universal de Salud y en relación a los desafíos de estos últimos tiempos. Estoy muy esperanzado de que en estos años podamos hacer una diferencia”, concluyó.

Tomó nuevamente la palabra el Lic. Alberto Bozzolo quien presentó la segunda edición del libro “Estudios acerca del Derecho de la Salud” y aseguró que se trata de una obra que reúne el aporte de prestigiosos profesionales y que abarca una amplia variedad de temas jurídicos y de disciplinas afines al Derecho de la Salud. Entre otros, se encuentran publicados trabajos sobre el derecho del paciente y la problemática de atención sanitaria, la judicialización y los conflictos del sector y los desafíos del derecho de la salud para que el sector funcione con mayor eficiencia.

En el cierre la Dra. Marisa Aizenberg agradeció el esfuerzo de esta tarea de construcción conjunta y la presencia de los autores y del público presente, en especial a aquellos que desde otros países de la Región y del interior del país viajaron especialmente al evento. Destacó también la tarea desarrollada por los integrantes de su equipo de trabajo del Observatorio de Salud.

## “Vamos a escuchar todas las voces”

En rueda de prensa la diputada Carmen Polledo, flamante Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Acción Social de la Cámara de Diputados, invitó al debate por la despenalización y legalización del aborto.

Se constituyó el pasado 15 de marzo en Diputados la Comisión de Salud Pública y Acción Social y la presidencia quedó a cargo de la legisladora Carmen Polledo (Pro) secundada por Ivana Bianchi (Unidad Justicialista), quienes tendrán un rol clave en los debates por la despenalización y legalización del aborto.

“Todos nos llevaremos un aprendizaje” dijo al tiempo que aseguró que “no obstaculizará el

debate”.

La diputada oficialista ya había hecho pública su posición en contra del proyecto y el día de la reunión constitutiva la ratificó. “Estoy convencida que la solución pasa por una mejor educación, anticoncepción, información y acompañamiento a nuestras mujeres”.

“El Estado necesita estar mucho más presente”, sostuvo en conferencia de prensa, al tiempo

que invitó a sumar todas las posiciones para que el debate sea abierto y enriquecedor. La diputada estimó que los plenarios que abordarán la discusión sobre el aborto durarán alrededor de ocho y diez horas -los días martes-, y remarcó que está “abierta” a “escuchar todas las voces”.

La puntana Ivana Bianchi también sentó posición y presentó un proyecto de ley “antiabortista”. El médico Pablo Yedlin (Justicialista por Tucumán) será el vicepresidente segundo.

También se definieron las secretarías, aunque quedó pendiente la tercera, que corresponde al Frente Renovador.

Ocuparán los cargos de secretarías, Fernanda Raverta (FpV-PJ), Jorge Franco (Frente de la Concordia Misionero), Horacio Goicoechea (UCR) y Estela Nelder (Frente Cívico por Santiago), respectivamente.



### CARTELERA



## Círculo Médico de Matanza

### Cartelera Abril

#### Rehabilitación Cardiovascular con Tango

Todos los lunes de 18 a 19.30hs

P.3° - Salón Dr. Alfonso Del Giudice

Informes e Inscripción: Romina Seco: Tel. 15-5-403-7977. Interesados presentar certificado médico que acredite que está apto para realizar actividad física.

#### Inglés

Todos los miércoles de 10:00 a 12:00hs.

P.3° - Salón Dr. Liber Lartigue (Subcomisiones)

Coordina: Dr. Eduardo Pagliosa

#### Grupo de Reflexión

1° y 3° viernes de cada mes de 14:30 a 16:30hs.

P.3° - Salón Dr. Liber Lartigue (Subcomisiones)

Coordina: Lic. Analía Lomonaco

#### Taller Literario

Todos los viernes de 18 a 20hs

P.3° - Salón Dr. Liber Lartigue (Subcomisiones)

#### Computación

Nuevo horario: Todos los miércoles de 14.30 a 15.30hs

P.3° - Salón Dr. Liber Lartigue (Subcomisiones)

Coordina: Cora Medina

#### Taller de Narrativa

Todos los miércoles de 15.30 a 17hs

P.3° - Salón Dr. Liber Lartigue (Subcomisiones)

Coordina: Mary Olivieri y Cora Medina

#### Nuevo de Taller de Pintura – Martes 16hs -

Inicia: 10 de abril de 2018, 16hs.

Coordina: Ana Salva de Finelli

#### Taller de Historia Inicia: 12 de abril

Todos los jueves a las 14hs

P.3° - Salón Dr. Liber Lartigue (Subcomisiones)

Coordina: Dr. Heriberto Heuman

#### CINE DEBATE

21 de marzo, 18hs.

Traer un alimento no perecedero



## Círculo Médico de Lomas de Zamora

Actividades Culturales

CURSO DE HISTORIA DEL ARTE

Siglo XIX: Realismo, Positivismo. Impresionismo: Monet, Renoir, Pizarro, Degas.

Neo impresionismo – puntillismo: Seurat. Post impresionismo: Cézanne, Van Gogh, Gauguin, Henri de Toulouse Lautrec.. Simbolismo: Klimt, Moreau. Art Nouveau: Horta, Guimard, Gaudi. Siglo XX Vanguardia: Fauve expresionismo, Budismo. etc.

Lunes de 20 a 21.30hs. Prof.: Viviana Diez

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Manejo de cámaras digitales. Retoque digital. Introducción a la fotografía estenopeica. Nivel inicial y avanzado.

Miércoles de 15.30 a 17hs. y Viernes de 17 a 18.30hs. Nivel inicial

Miércoles de 17.30 a 19hs. Video con fotos

Miércoles de 19 a 20.30hs. Nivel avanzado

Viernes de 19 a 20.30hs. Photoshop

Prof.: Jorge Cabezudo. Tel.: 3532-5247

TALLER DE ARTES PLÁSTICAS

“El Arte nos conecta con lo más profundo de nosotros y nos abre a la comunidad. Nos ayuda a reencontrar nuestras raíces y a la vez, nos contiene en el presente y proyecta al porvenir. El Arte, salva”.

Dibujo, Pintura e introducción al Grabado.

Exploración de diversas técnicas, materiales y soportes.

Introducción al análisis de obra. Exposiciones.

Jueves de 14.00 a 16.15hs. Prof.: María Andrea Italiani. Tel.: 4244-1837 / (15) 6427-1941; maitaliani@yahoo.com.ar

Consultas e inscripciones comunicarse al Departamento de actividades culturales - 4244-1080 int.29 / codic@cmlz.org



## ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA - Dist. Conurbano Oeste

“CURSO ANUAL DE ACTUALIZACION CLINICA Y TERAPEUTICA 2018”: Modalidad, presencial, dividido en 5 ENCUENTROS. Inicia el jueves 05/04/2018. Con evaluación final. Otorga puntaje para la recertificación. Lugar: Círculo Médico de Matanza. Avenida de Mayo 743. Ramos Mejía

Informes e Inscripción: biblioteca@cirmedmatanza.com.ar/Tel. 4469-6600 int. 131

1°) Jueves 05/04/2018 de 19 a 20.30hs. Riesgo Cardiovascular Global elevado. Cuando todo parecía tan sano. Disertante: Dr. Miguel Carlos Sangiovanni

10 de mayo de 2018, 19hs. Jornada de RCP

Lugar: Auditorio del Colegio de Odontólogos Distrito III, Av. de Mayo 627 – R. Mejía

Jornada de capacitación en el manejo práctico de emergencias, en particular resucitación cardiopulmonar

Informes e Inscripción: biblioteca@cirmedmatanza.com.ar



## El Círculo Médico de Vicente López Invita a sus actividades culturales

\*Todos los lunes de abril a las 19hs ciclo de cine italiano, este mes dedicado a Gina Lollobrigida.

\*Día 4 a las 18hs comienza curso Mindfulness dirigido por la Lic. Graciela Corti.

\*Día 5 a las 10hs inicia curso idioma italiano; a cargo de la Dante Aligheri.

\*Día 7 a las 17:30hs cine debate “Nunca es tarde para enamorarse” (Dustin Hoffman y Emma Thompson).

\*Día 13 a las 19hs Charla sobre la cultura italiana.

\*Todos los sábados del mes a las 17hs coro dirigido por el Dir. Pablo Quinteros.

Auditorio CMVL D.F.Sarmiento 1755 - Florida

\*Conferencia sobre la cultura italiana, a realizarse el viernes 9 a las 19 hs.

\*En el mes de abril se dictará curso idioma italiano; a cargo de la Dante Aligheri. Informes e inscripción 15-53695397.

\*Taller grupal de Mindfulness a cargo de la Lic. Graciela Corti, comienza el 4 de abril, informes e inscripción al 1553287404.

Auditorio CMVL D.F.Sarmiento 1755 - Florida